

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 136

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-6332** *Concesión de subvención directa nominativa y plurianual. Expediente 2021/5953B.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución número 3263 de 5 de mayo de 2021, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativo y plurianual:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Voleibol Torrelavega.
- CIF: G39200126.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Cuarenta y tres mil (43.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo y plurianual a favor del Club Voleibol Torrelavega para gastos derivados de la participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club para el año 2021 y relativo a la temporada 2020/2021.

Torrelavega, 8 de julio de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/6332](#)

CVE-2021-6332